

UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

“Directrices de política para mejorar la permanencia en la Educación Media Superior”

Directriz no. 1	Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.
Propósito:	Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.

Aspectos clave de mejora	Requerimientos a la federación [Identificar aquellos aspectos que requieren de apoyo y/o es competencia federal]	Acción y/o Meta [Proponer con las áreas responsables, un plan de intervención y seguimiento a las directrices]	Responsables [Definir responsables para la ejecución y seguimiento de las metas y acciones]	Periodo de ejecución [Definir con las áreas responsables]
1. Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes.		Protocolo de atención y seguimiento a la permanencia escolar	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Inicio de ciclo escolar

<p>2. Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles con un enfoque de equidad e inclusión educativa.</p>				
<p>3. Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.</p>				
<p>4. Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar la permanencia escolar.</p>		<p>Convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado que permitan la inclusión de los estudiantes en servicios de salud, deporte, arte y cultura y acercamiento al campo laboral</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección de Operaciones y Centros de Acceso Educativo y Vinculación</p>	<p>Permanente</p>
<p>5. Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.</p>	<p>Difundir de manera oportuna los programas de becas y/o apoyos educativos.</p>	<p>Convocatorias a los planteles de Telebachillerato Comunitario para la participación de los</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>

		alumnos en los diferentes programas de becas y/o apoyos educativos	Dirección de Control Escolar	
6. Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.		Sistema de Administración de Telebachillerato Comunitario. Campus virtual consolidado Análisis parcial de riesgos de abandono en función de la asistencia, el buen aprovechamiento y el comportamiento de los alumnos de cada plantel	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Cada periodo de evaluaciones durante el ciclo escolar
7. Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema.		Análisis del impacto de la atención al diagnóstico estatal de abandono escolar	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Final de cada ciclo escolar
8. Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación.		Integración de módulo de orientación de la permanencia escolar en el Campus Virtual del Sistema de Administración	Dirección de Telebachillerato Comunitario	

		de Telebachillerato Comunitario		
<p>9. Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes.</p>		<p>Análisis parcial de riesgos de abandono en función del buen aprovechamiento de los alumnos de cada plantel</p> <p>Trabajo Colegiado mensual</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Cada periodo de evaluaciones durante el ciclo escolar</p>
<p>10. Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación secundaria y la EMS.</p>				

Directriz no. 2	Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.
-----------------	---

Propósito:	Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.
------------	--

Aspectos clave de mejora	Requerimientos a la federación [identificar aquellos aspectos que requieren de apoyo y/o es competencia federal]	Acción y/o Meta [Proponer con las áreas responsables, un plan de intervención y seguimiento a las directrices]	Responsables [Definir responsables para la ejecución y seguimiento de las metas y acciones]	Periodo de ejecución [Definir con las áreas responsables]
1. Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas.		Plan Anual de Tutoría	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Anual
2. Consolidar las tutorías académicas bajo un enfoque preventivo.		Plan Anual de Tutoría	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Anual
3. Reforzar el fortalecimiento profesional del personal que realiza tutorías académicas.		Carpeta del tutor para los docentes de cada plantel	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Inicio de ciclo escolar
4. Impulsar Academias de Tutorías para reforzar las competencias en esta función.		Academias estatales de Tutoría y Orientación Educativa	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Mensual

		Trabajo Colegiado mensual		
5. Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas.		Integración de módulo de recursos psicopedagógicos en el Campus Virtual del Sistema de Administración de Telebachillerato	Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Inicio del ciclo escolar
6. Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.		Capacitaciones a tutores escolares de cada plantel Trabajo Colegiado	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Permanente Mensual
7. Desarrollar un modelo de gestión de tutoría académica acorde a los distintos contextos socioeducativos.		Carpeta del tutor para los docentes de cada plantel	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Inicio del ciclo escolar
8. Impulsar la investigación, el conocimiento y las buenas prácticas para afianzar		Trabajo Colegiado mensual	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Mensual

modelos eficaces de tutorías académicas.				
--	--	--	--	--

Directriz no. 3	Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.
--------------------	---

Propósito:	Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.
------------	--

Aspectos clave de mejora	Requerimientos a la federación [Identificar aquellos aspectos que requieren de apoyo y/o es competencia federal]	Acción y/o Meta [Proponer con las áreas responsables, un plan de intervención y seguimiento a las directrices]	Responsables [Definir responsables para la ejecución y seguimiento de las metas y acciones]	Periodo de ejecución [Definir con las áreas responsables]
1. Impulsar la formación pedagógica y didáctica en los programas de grado y posgrado de las distintas carreras universitarias.				
2. Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.		<p>Trabajo Colegiado</p> <p>Proyectos Institucionales de Matemáticas, Comunicación, Robótica, Tutoría y Actividades Paraescolares</p> <p>Programa de Mejora Continua</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>

<p>3. Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil.</p>		<p>Proyectos Institucionales de Matemáticas, Comunicación, Robótica, Tutoría y Actividades Paraescolares</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>
<p>4. Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes.</p>		<p>Trabajo Colegiado</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>
<p>5. Impulsar en los programas de formación continua de docentes contenidos y actividades sobre los riesgos y formas de atención del abandono escolar.</p>		<p>Trabajo Colegiado</p> <p>Proyectos Institucionales de Matemáticas, Comunicación, Robótica, Tutoría y Actividades Paraescolares</p> <p>Programa de Mejora Continua</p> <p>Capacitaciones a docentes</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p> <p>Dirección de Capacitación y Formación Docente</p>	<p>Permanente</p>

Directriz no. 4	Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.
Propósito:	Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.

Aspectos clave de mejora	Requerimientos a la federación [Identificar aquellos aspectos que requieren de apoyo y/o es competencia federal]	Acción y/o Meta [Proponer con las áreas responsables, un plan de intervención y seguimiento a las directrices]	Responsables [Definir responsables para la ejecución y seguimiento de las metas y acciones]	Periodo de ejecución [Definir con las áreas responsables]
1. Impulsar actividades cocurriculares que respondan a las motivaciones de los jóvenes.		Proyectos Institucionales de Matemáticas, Comunicación, Robótica, Tutoría y Actividades Paraescolares Evento anual artístico, deportivo, cultural, académico y tecnológico	Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección de Operaciones y Centros de Acceso Educativo y Vinculación	Permanente Anual
2. Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los jóvenes.		Reglamento Académico de estudiantes de Telebachillerato Comunitario	Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección Jurídica	Inicio del ciclo escolar

<p>3. Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.</p>		<p>Convocatorias a estudiantes de diversa índole académica</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>
<p>4. Realizar estudios sistemáticos sobre la percepción de los estudiantes respecto a los servicios de EMS que reciben.</p>		<p>Encuesta de satisfacción de alumnos</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección de Operaciones y Centros de Acceso Educativo y Vinculación</p>	<p>Final de ciclo escolar</p>
<p>5. Fortalecer las relaciones con los padres de familia para atender los riesgos de permanencia escolar.</p>		<p>Escuela para padres</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Cada periodo de evaluaciones durante el ciclo escolar</p>
<p>6. Trasmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta la conclusión de la EMS.</p>		<p>Orientación vocacional y plan de vida y carrera</p>	<p>Dirección de Telebachillerato Comunitario</p>	<p>Permanente</p>
<p>7. Promover redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen a los jóvenes y garanticen su seguridad.</p>				

Directriz no. 5	Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.
Propósito:	Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como con sus características y necesidades personales.

Aspectos clave de mejora	Requerimientos a la federación [identificar aquellos aspectos que requieren de apoyo y/o es competencia federal]	Acción y/o Meta [Proponer con las áreas responsables, un plan de intervención y seguimiento a las directrices]	Responsables [Definir responsables para la ejecución y seguimiento de las metas y acciones]	Periodo de ejecución [Definir con las áreas responsables]
1. Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.		Reglamento Académico de estudiantes de Telebachillerato Comunitario	Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección Jurídica	Inicio del ciclo escolar
2. Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las necesidades de los jóvenes y considerando mayor flexibilidad curricular.		Reglamento Académico de estudiantes de Telebachillerato Comunitario	Dirección de Telebachillerato Comunitario Dirección Jurídica	Inicio del ciclo escolar
3. Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales				

certificadas y créditos curriculares.				
4. Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento para favorecer la permanencia escolar.		Carpeta del tutor para los docentes de cada plantel	Dirección de Telebachillerato Comunitario	Permanente
5. Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.				
6. Empezar campañas de difusión sobre las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.				